



FICHA ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO

OBRA: "PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL R.D. 1481/2001, MEDIANTE ADECUACIÓN, SELLADO Y CLAUSURA DE LOS VASOS Y DEPÓSITOS DE RESIDUOS EXISTENTES Y ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS EN LAS INSTALACIONES DE PROAMBIENTE, EN EL MUNICIPIO DE ABANILLA".

REDACTORES DEL PROYECTO: ANTONIO JOSÉ GÓMEZ PRIETO

SUPERVISIÓN DEL PROYECTO: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA. UNIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA, PATRIMONIO Y TELECOMUNICACIONES.

RESPONSABLE DE LA ENCOMIENDA: JOSÉ LUIS ASENSIO MARTÍNEZ

EJECUTORES DE LA OBRA: TRAGSA

ADJUDICACIÓN:

Se propone para este proyecto la realización por Administración a través de su servicio TRAGSA, siendo de aplicación el Real Decreto 1072/2010, de 20 de agosto, por el que se desarrolla el régimen jurídico de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, y de sus filiales y en particular el convenio entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para regular el marco de utilización del medio propio instrumental.

NOMENCLATURA:

La nomenclatura de la CPV, vocabulario común de contratos públicos, aprobada por el Reglamento CEE 213/2008, es 45220000-5, Obras de ingeniería y trabajos de construcción.

La nomenclatura CPA, recogida en el Reglamento (CE) nº 451/2008, del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008, vigente desde el 4 de junio de 2008, es 429919, Otras obras de ingeniería civil n.c.o.p.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución de la obra será de 12 meses.

FORMA DE PAGO:





El presupuesto total se abonará por certificaciones mensuales.

PRESUPUESTO:

El presupuesto neto que se ha obtenido aplicando tarifas TRAGSA asciende a la cantidad de **1.818.716,71** euros (exento de IVA).

FINANCIACIÓN:

La inversión financiada en un 100% por fondos propios, y el gasto se aplicará con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma, Sección 19, Servicio 0300, Programa 442G, Concepto 227.09, Proyecto nº 44050.

Según las siguientes anualidades:

Año 2018: 379.850,77 €

Año 2019: 1.438.865,94 €

EL INSPECTOR AMBIENTAL,
(Documento firmado electrónicamente)

Fdo.: José Luis Asensio Martínez

EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y DISPLINA AMBIENTAL

Fdo.: Manuel F Noguera Esparza
(Documento firmado electrónicamente)

CONFORME

EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE,
(Documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Juan Madrigal de Torres

